

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GALAPAGOS RADIANTE S.A. GALARADIANT, CELEBRADA EL 25 DE 04 DEL 2017

En la ciudad de Santa Cruz, a las nueve horas, del día veinte y cinco de agosto del dos mil diez y siete, en las oficinas situadas en Provincia: Galápagos Cantón: Santa Cruz Parroquia: Puerto Ayora Barrio: Miraflores Calle: calle Isla Duncan y San Cristobal se reúnen los accionistas de la Compañía **GALAPAGOS RADIANTE S.A. GALARADIANT**; Espinoza Mayorga Byron Orlando (50%) y Vasconez Balladares Grace Cecilia (50%), quienes poseen el cien por ciento de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, (100%) del total del paquete accionario, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad con el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día, sobre el cual los accionistas están previamente informados por conocerlo con anticipación y que son:

UNO. Conocer y aprobar el informe del Gerente correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

DOS. Conocer y Aprobar el informe del Comisario, correspondiente a los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

TRES. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

El orden del día determinado de esta manera, se procede a dar inicio.

UNO. El señor Gerente y Representante Legal da a conocer su informe de labores, haciendo conocer los resultados del ejercicio económico del año 2016, presentados en los respectivos estados financieros.

El Informe del Gerente es aprobado por unanimidad.

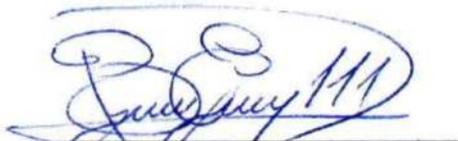
DOS. El señor Comisario da informe por escrito acerca de la administración, control interno y estados financieros.

El informe del Comisario es aprobado por unanimidad.

TRES. El señor Presidente, Comisario y el Sr. Contador externo de la empresa, explican en detalle los resultados obtenidos y soportados tanto en el balance general como en el estado de resultados.

La Junta resuelve y aprueba por unanimidad, los estados financieros del ejercicio económico del año 2016.

Concluidos los puntos del orden del día y siendo las 17H00, se declara concluida la Junta General de Accionistas.


ESPINOZA MAYORGA BYRON ORLANDO
CI 2000058186
ACCIONISTA


VASCONÉZ BALLADARES GRACE CECILIA
CI 0911921294
ACCIONISTA